

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.  
Fuera, trimestre . . . 4,50 "  
Extranjero, un año . . . 36,00 "

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

# LA PROVINCIA

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos  
pídanse precios

Redacción y Administración:

Castelar 4

Teléfono núm. 144

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVII.— Número 8.197

## DIARIO DE LA NOCHE

Lunes 14 de Febrero de 1910

### SIMON MARCO

Gran Fábrica de  
**MUEBLES**  
de todas clases

Especialidad en **MUEBLES CURVADOS**

á cargo de  
**JULIO DUTOIT**

**Precios**  
de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. \* Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. \* Se construyen muebles á gusto del comprador. \* Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

**SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA**

Ernesto Deligny, 2  
(antes BOGAS)

Sucursales en las principales Capitales de España



### Bazar Mascarós

HUELVA

Depósito exclusivo de las Compañías  
Francesa del Gramophone,  
Fonotipia y Odeón.

Últimas novedades en discos

## CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.  
HUELVA

### LUIS ESCOBAR

CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odiel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odiel 20, 22 y 24

### Sociedad Anónima de Papeles Abadie de París

El papel de fumar RIZ ABADIE es el mejor que existe  
Probarlo para convencerse

Se vende en todas las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

### ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS

CEREALES Y BANCA  
HUELVA

### Depósito de Carbuero Metálico de las mejores marcas

### Cervecería de Viena

Leche pura de cabra  
á 0,60 litro

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR, ESCENÓGRAFO y DECORADOR  
Sevilla, 12. — HUELVA

### La política y las finanzas

Ha caído el Gabinete Moret sin haber hecho nada apenas de verdadera trascendencia en el orden financiero, después de tres meses y medio de estar en el Poder.

Lo único que ha tenido resonancia ha sido el real decreto de Alvarado sobre depósitos indistintos y cajas de alquiler, respecto del cual se esperaba hace días una real orden aclaratoria, reglamentándolo; pero las dificultades que ofrecía en su aspecto jurídico y bancario y las con-

sultas y reclamaciones de Bancos y particulares ha hecho que se retrasase su publicación hasta el viernes de la presente semana.

El nuevo ministro de Hacienda Sr. Cobián, es un abogado muy inteligente y práctico, que ha intervenido como tal en negocios financieros, que preside la Unión Resinera Española; pero no tiene en sus campañas parlamentarias grandes antecedentes en lo económico, y, por tanto, no tiene compromisos ni ha soltado prendas sobre los varios problemas de esta índole, que vienen discutiéndose en los últimos años.

La Bolsa no tiene ni por qué alarmarse ni por qué alegrarse con ocasión de su nombramiento.

Los que le conocen le consideran hombre sesudo y sereno, y esperan que no procederá de ligero en los proyectos que trató de llevar á la práctica. Su nombre en Hacienda ha sido una sorpresa y produce expectación.

Del nuevo ministro de Fomento, Sr. Calbetón, que ocupa el otro departamento desde el que más directamente se influye en las finanzas, si se podrían citar discursos y textos, porque viene interviniendo desde hace años en el Senado en todas las discusiones de índole económica. Merece también el concepto de hombre práctico y ceñido á la realidad de las cosas.

En cuanto al presidente, Sr. Canalejas, dejó buenos recuerdos en su breve rápido paso por el Ministerio de Hacienda en 1895

Después ha sostenido, en discursos doctrinales, teoría de cierto sentido socialista, en el concepto abstracto y como tesis generales, ya en el orden jurídico ya en el económico.

Suponemos que aunque no las olvide procederá con gran parsimonia al llevarlas al terreno legislativo, porque la misión de jefe en el Gobierno y el partido liberal, donde no todos son partidarios de aquel sentido algo radical le harán armonizar sus opiniones personales con las del partido

Hay que esperar las declaraciones y los actos del nuevo Gobierno para orientarse

(De "El Economista").

### Las inundaciones

Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia

Designados los que suscriben por los Sres. Senadores y Diputados de las provincias de Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora, tenemos el honor de dirigirnos á toda la Nación española en demanda de auxilio para remediar la terrible y espantosa catástrofe que, en los mismos días en que se celebran las alegres y clásicas fiestas de Navidad, afligió á las provincias que pertenecen á los antiguos reinos de Galicia y León.

Desatada la furia de los elementos con violencia nunca vista, formáronse en breve espacio de tiempo tempestades formidables, que asolaron comarcas extensas y cubrieron de ruina gran número de pueblos.

No es posible expresar en pocas palabras la magnitud del desastre y los daños que por su misma extensión produjo.

La corriente de los ríos desbordados arrasó casas, destruyó sembrados, arrebató ganados y enseres de labranza, reduciendo á multitud de familias á estado tan miserable, que pueblos enteros han tenido que acogerse á la hospitalidad con que les han brindado otros vecinos y tendrán que emigrar á naciones extrañas, si la generosidad de sus compatriotas no acude en su auxilio.

Pero donde la catástrofe adquirió proporciones verdaderamente aterradoras, fué en la extensa zona formada por las provincias de León, Zamora y Salamanca.

Pueblos sorprendidos por la inundación en medio de las tinieblas de la noche, personas de todas edades que huyen á refugiarse en los collados próximos, abandonando sus ropas y enseres, no pocas refugiadas en los tejados de las casas ó en los árboles, sin que en muchas horas haya sido posible acudir á salvarlos, las campanas de las iglesias pidiendo auxilio, forman un conjunto de escenas apocalípticas, un cuadro de horror y espanto tal, que parece imposible sea superado.

Han transcurrido bastantes días después de aquellos en que acontecieron las desgracias más importantes, y aún hoy no son conocidas en todos sus detalles.

Son tantos los pueblos perjudicados y las comunicaciones fueron tan difíciles en los primeros momentos á causa de la interrupción de vías férreas, carreteras y líneas telegráficas, que las noticias recibidas hasta ahora en los centros oficiales no permiten, ni será posible en algún tiempo, formar una estadística completa de los daños causados por las inundaciones.

Esta Comisión se propone hacerla, para distribuir en su día equitativamente los recursos que la caridad de los españoles le confie.

Bastará decir, sin embargo, para que se comprenda la magnitud de la catástrofe, que los ríos alcanzaron sobre su nivel ordinario una altura mayor que en las más grandes avenidas de que hay memoria, y que por efecto de este desbordamiento general quedaron anegadas las más fértiles vegas que riegan el Duero, Tormes, Agueda, Pisuerga, Carrión, Esla, Orbigo, Tuelto, Duerna, Tera, Miño, Cabe, Sil, Bivey y Ulla, siendo incalculables los estragos en los sembrados y huertas, hasta el punto de que en algunos parajes, es imposible señalar de un modo cierto el lugar en que las últimas estaban antes situadas.

Más lamentable es aún, y de más urgente remedio son los daños ocasionados en las viviendas.

Las deficiencias de información á que antes hemos hecho referencia no permiten conocer exactamente el número de los siniestros ocurridos; pero las noticias oficiales señalan más de mil casas destruidas totalmente en los noventa y ocho pueblos damnificados.

A esta cifra habrá que agregar los siniestros á que se refieren muchos informes, en los que no se determina el número preciso de edificios arruinados, comprendiéndolos á todos bajo la denominación de «gran número de casas» ó de «muchas casas».

Algunos pueblos, como Santa Cristina de la Polvorosa y Abraveses de Tera puede decirse que han desaparecido, pues en ellos solo se mantiene en pie la iglesia parroquial.

El número de casas ruinosas que necesitan reparaciones de importancia es incalculable.

Tampoco han faltado quienes han rendido tributo á la muerte, si bien, gracias al heroísmo de muchos, que arriesgando la vida propia, lograron salvar á los que estaban en peligro de perderla, las víctimas no han sido tantas como podría temerse á juzgar por la extensión y violencia del desastre.

Cinco pastores y una anciana, perecieron á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para evitarlo, y el lúgubre cuadro que describimos tuvo su complemento con la tremenda desgracia ocurrida en el pequeño pueblo de las Ermitas, perteneciente á la provincia de Orense y diócesis de Astorga, donde un enorme peñasco desprendido de la montaña arrastrando en pos de sí gran cantidad de tierras, sepultó 21 casas, en cuyo interior se encontraban á la sazón 31 personas, de las cuales murieron 26, y 5 quedaron gravemente heridas.

A causa de esta espantosa hecatombe han quedado en el mayor desamparo varios niños de corta edad, cuyos padres se encuentran en el número de los muertos.

En presencia de tantas desgracias y tan considerables pérdidas no vacilamos en acudir á la generosidad de todos los españoles.

Teniendo en cuenta el magnánimo desprendimiento con que han sido remediadas otras catástrofes semejantes confiamos que en esta ocasión sucederá lo mismo, para que no se vean defraudadas las esperanzas de los desgraciados, que en los momentos presentes tienden sus manos suplicantes, en demanda de un consuelo que endulce las amargas sufridas y de un socorro que repare en parte las pérdidas de sus hogares y de casi todos sus medios de subsistencia.

Madrid 14 de Enero de 1910.— Eduardo Dato.—El Obispo de Astorga.—Gumersindo de Azcárate.—Federico Requejo.—Fernando Merino.

Los donativos deben ser entregados en Madrid, en el Banco de España, y en provincias, en las oficinas del mismo, con cargo á la cuenta corriente abierta á nombre de la Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

Las listas de suscriptores se publicarán en la «Gaceta» de Madrid.

CUENTO

### Su señor hermano

El coronel recuerda así á los sargentos como á los furrioles y á los soldados, que les está terminantemente prohibido vestir de paisano, y que á cuantos se encuentren en traje semejante se los castigaré con quince días de arresto.

—Ya lo habéis oído. ¿No es verdad?—añadía el furriel cerrando el cuaderno de los partes.

—Y ahora, rompan fi'as.

Los soldados de la cuarta del segundo no esperaron á que se les repitiese la orden. El furculo que formaban en torno del furriel «rompióse» en efecto, inmediatamente, y fuéronse, cada cual por su lado, unos á las cuerdas, otros á la faena, y, finalmente, los demás á la cantina, á donde los atraía un vago tuflido de ponche.

—¡Ea, veterano! Ya has oído el parte del coronel—exclamó el tambor de la cuadrá 61, largando un amistoso coscorrón á su vecino de la cuadrá, el vizconde Roberto de la Saulaye, mientras ambos se dirigían tranquilamente á la cantina.

—Tá, que cada día te pones mejo por irte á comer á la ciudad, en adelante estas divertido, quedáudote con las ganas. Si el coronel te atrapa vestido de luces, no te arriando las ganancias.

—¿A quién? ¿A mí?—replicó el de la Saulaye, tratando de acomodar su lenguaje al mismo tono.—Pues mírame bien, ya que no me has visto todavía. Si crees que el coronel ha de impedir que me ponga la «chistera» siempre y cuando á mí me plazca, es que acabas de caer de un nido. Puede, si quiere el domador, el tío Badel apuntarse diez de semejantes faltes en el parte, que á mí se me dan tres pitos, y no dejar saber si no estás contento aún, que se vaya á paseo. Arre, arre, borrico.

—Al fin y al cabo, eso es cuenta tuya; pero ¿sabes? Evita que te echen el guante. De lo contrario, te verás sorprendido cuando menos lo pienses.

—¿Echarme el guante á mí? No basta para ello un hombre sólo; fueran menester muchos... Y aún así...

Siguieron por algunos instantes los soldados en su conversación, comentando en tono chancero el parte de la mañana.

No en vano afirmaba el vizconde de la Saulaye que se hallaba resuelto á tener para nada en cuenta las órdenes del coronel.

Aquella misma tard, como de costumbre, pasó el rastrillo vistiendo, según la ordenanza, con el capote sin una arru-

ga, sin faltar los dos pliegos reglamentarios detrás, y mostrando por delante la doble hilera de relucientes botones, el kepis rígido, no ceído en forma de «bata», el cinturón después, como de ordinario se usa reluciente como un espejo. Una hora después, como de ordinario, salía del cuartillo que tenía alquilado lejos del cuartel, con un abrigo forrado de pieles, una corbata no menos blanca y un cuello luciente, cubriendo además su cabeza un sombrero de copa sumamente liso y estirado, con los tradicionales «ocho lustros», y aprisionando, por último, sus pies unos zapatos charolados de forma irreprochable.

Desde que se hallaba incorporado al 235 de línea, el vizconde Roberto de Saulay, cuya elegancia no se acomodaba muy bien al capote azul, al pantalón encarnado ni a los zapatos gruesos de cuadradas puntas, operaba semejante metamorfosis, á fin de poder sentarse, correctamente vestido de etiqueta, á la mesa de cualquier asufrón encastillado en las fórmulas ceremoniosas.

¿Había conseguido hasta entonces escapar á las miradas de sus oficiales? O, más bien: ¿sería que estos hacían la vista gorda? Lo cierto es que el joven vizconde había podido entregarse á su mañana cotidiana, sin atravesar nunca los rigores del Código Militar.

Pero ¡ay! todo en este mundo acaba... Tanto va el cántaro á la fuente, que al fin se rompe... Un día, pues, dirigiéndose á hacer una de sus acostumbradas visitas, al doblar una calle, el de la Saulay vió á pocos pasos al coronel del 235, encaminarse hacia el mismo lado por la misma acera.

A semejante aparición un estremecimiento le sacudía de pies á cabeza. Pero no tardaba en recobrar su aplomo, embistiendo la situación con sangre fría.

Séle ofrecían dos partidos: desandar parte de lo andado y sustraerse con una huida á un encuentro inminente con el coronel, el cual, por otra parte, quizás no lo habría visto, ó bien pasar resueltamente por su lado, aparentando no conocerle. La sangre fría que rara vez abandonaba al joven en circunstancias difíciles, inspiró una tercera resolución, que puso inmediatamente en obra.

Con paso firme se dirigió hacia su jefe, y después de saludarle, se plantó delante de él, sombrero en mano. Luego, tomando la más cortés de las actitudes, le dijo:

—Usted dispense, mi coronel, si me atrevo á dirigirme á usted así, en plena calle, sin que nadie me haya presentado. Pero tengo que hacer á usted una pregunta. Soy el Vizconde Enrique de la Saulay. Mi hermano gemelo Roberto está en el regimiento que usted manda, y usted le conocera sin duda... Por otra parte, nos parecemos tanto él y yo, que hasta pueden confundirnos al uno con el otro. He ido á aquí para verle; pero como quiera, según dicen, que en la ciudad hay dos cuarteles, desearía saber en cuál se halla mi hermano...

Tamaño aplomo dejó confuso por de pronto al coronel... Vaciló un instante. Pero juzgando luego que lo mejor sería devolverle chanza por chanza.

—Su señor hermano—contestó con malicioso sorriso—está en el cuartel de Kellermau.

E inclinándose ceremoniosamente, marchóse mientras su interlocutor también se iba, dándole las gracias con un saludo correcto y digno.

Al día siguiente, en mitad del ejercicio, mientras los de la 4.ª y el 2.º los cansaban tras de una sesión de esgrima de bayoneta, el coronel mandó llamar al soldado de la Saulay.

Cuando le tuvo en su presencia, cuadrado, con ambas manos pegadas al pantalón de arpillera le habló de este modo:

—Amigo, usted será indudablemente el vizconde Roberto de la Saulay.

—Sí, mi coronel.

—¡Perfectamente! Usted tiene un hermano, un hermano gemelo, llamado Enrique, tan semejante á usted, que las gentes llegan á tomar el uno por el otro. Ayer le conocí. Es un guapo muchacho, de una distinción y de una gracia muy estimables. Me hará usted el favor, cuando le vea, de darle muchos recuerdos de mi parte... Pero dígame usted que cuantas veces lo encuentra vestido de paisano, voy á imponerle á usted quince días de arresto.

—Sí, mi coronel.

—Y ahora, puede usted volverse á la fila.

Henry Coutant.

POSTALES Vista de Huelva  
Papelería Inglesa

### El Príncipe del Periodismo

Por segunda vez, «El Diario», hostilmente, implacablemente, arremete contra nosotros para proclamar las egregias diademas de su circulación y de sus brillantes informaciones.

La gente empieza á decir: ¿pero qué es lo que pasa entre «El Diario» y LA PROVINCIA? La pregunta es más exacta en este otro modo: ¿pero qué es lo que se propone «El Diario» contra LA PROVINCIA? Porque es él quien ha empezado la campaña de pavo real. Y nosotros, como gallo viejo, nos vemos obligados, cual otro «Chantecler», á remozar, en justa y digna defensa, nuestros carcomidos espolones.

Ya que el público está algo interesado en este comienzo de forzado comadreo, vamos á soltar la pluma con la amplitud que sea necesaria, para ponerlo en autos de lo que pasa.

Pasa que LA PROVINCIA, en el perfecto uso de su derecho, y por requerimiento de los editores del Almanaque Enciclopedia «El Año en la Mano», envió unas breves notas para el reclamo periodístico que dicho libro publica en la Sección de Prensa.

Un reclamo sabe todo el mundo lo que es. Un reclamo son las tres B (bueno, bonito y barato) que algunos establecimientos ostentan. Un reclamo son los «infalibles» que para la cura de todas las enfermedades aparecen en los anuncios de específicos. Un reclamo son «los mejores y más perfectos...» etc., que anteceden ó siguen á la propaganda de cualquier artículo. La naturaleza del reclamo es llamar la atención ponderando el producto, y la costumbre es universal, la misma indole tiene el reclamo en la populosa y mercantil Nueva-York, que en Belchite.

Siendo esta la naturaleza esencial del reclamo, á nadie se le había ocurrido entablar un pugilato directo y personal y tenía que ser «El Diario» quien, á sus muchos éxitos correspondiese la iniciativa de esta singular innovación. Todo lo más á que se han atrevido otros periódicos, los rotativos generalmente, es á invitar á que se presencien sus tiradas y á sacar acta notarial del número de ejemplares tirados, nunca á señalar y personificar el pugilato con otro colega.

Al «Diario de Huelva» le ha indignado nuestro reclamo, lo ha recogido en sus columnas, y ha afirmado altaneramente que «El Diario» es el periódico de mayor circulación, que sus informaciones son mayores que las nuestras, que es el «único» diario de Huelva, porque se publica los domingos y nosotros descansamos ese día, que es también el solo periódico de la localidad que publica dos ediciones diarias. Vamos, «El Príncipe del periodismo...» ¿Se lo hemos nosotros discutido? ¿Qué es lo que pretende «El Diario»? ¿Acaso pretende que dando por resucitados los famosos tiempos de la caballería andante, reconozcamos y proclamemos que no hay dama más hermosa en todo el reino que la Dulcinea del Toboso? Si á eso aspira, hincamos en tierra nuestra rodilla y con las cuartillas en alto y la pluma en bajo, proclamamos solemnemente que el periódico de mayor circulación y de más brillantes informaciones en toda la urbe y en todo el orbe, es el «Diario de Huelva». Y que veríamos con sumo placer que por quien correspondiera, se le otorgase el merecido título de «Príncipe del periodismo».

Pero si tanto es su poder, si apenas ha nacido ha logrado penetrar en las suntuosas moradas y en las cabañas humildes de toda la huelvana provincia; si por la satisfacción que muestran se deduce que los varios miles de duros que han arriesgado en el negocio les produce pingües ganancias, ¿por qué meterse con los humildes? ¿por qué esa implacable hostilidad hacia nosotros? ¿Es que aún le estorba nuestra pequeñez? ¿Es que todavía le hacemos alguna sombra y se propone sepultarnos del todo? «El Diario» aplicando la ley del fuerte, aquello del pez gordo etc., está poniendo en juego todas sus terribles armas para pulverizarnos. Y sin embargo, nosotros seguimos tan tranquilos, tan serenos, tan seguros de nuestra misión, tan orgullosos de nuestra modesta y larga labor periodística. Y sobre todo, sin ganas de morirnos por ahora.

Nuestro gran pecado ha sido ese reclamo de «El Año en la Mano», esas breves notas que enviamos á los editores, y que ellos agrandaron y reformaron dándole, como es costumbre, la forma y naturaleza esencial de todo reclamo. ¡Maldito reclamo!

Llegaremos, si así nos lo exige «El Diario» hasta dar órdenes para que en la edición próxima del Almanaque Enciclopedia, se sustituya el anuncio que tanto le ha cosquilleado, por este otro: «LA PROVINCIA es el periódico de menos circulación de la región. Sus originales son siempre insulsos. Su información telegráfica no pasa de veinte líneas.»

Vamos, principeseo «Diario», déjese de niñerías, que si Su Alteza vale tanto más cuanto, y nosotros menos cuanto, eso el público lo aprecia y lo nota y no hay necesidad de querer meterse por los ojos en letras de molde.

A otra parte con los comadreos. Más si es preciso entreabrir la puerta y volver á salir otra vez con la escoba y continuar la porteril polémica, nos adiestremos en este para nosotros nuevo oficio á que «El Diario» nos quiere arrastrar.

### Por los damnificados de España

A las dos de la tarde de ayer se verificó una numerosa reunión en el despacho del Gobernador civil, á fin de constituir la Junta para la suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia.

El Sr. Luqué expuso el objeto de la asamblea, leyéndose después el hermoso documento que reproducimos íntegro en la primera plana de este número.

El Sr. Luqué habló nuevamente, proponiendo que para el mejor resultado de la suscripción se nombre una comisión ejecutiva con carácter provisional, encargada de realizar nuestras gestiones y procedimientos que estimaran convenientes al humanitario fin que se persigue.

El Sr. García López expresó su conformidad con todo lo expuesto, añadiendo que la presidencia designara á las personalidades que estimara conveniente para formar dicha comisión ejecutiva.

El Sr. Luqué propuso para formar la comisión con carácter provisional á los Sres. siguientes:

- Presidente, el Sr. Arcipreste.
- Vocales Sres. Gobernador militar, alcalde de Huelva, comandante de Marina, vice-presidente de la Comisión provincial, vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto, presidente del Centro Comercial é Industrial, el representante oficial de la Compañía de Thársis D. José Dominguez López.
- Tesorero, D. Manuel Rodriguez Machado.
- Secretario, el Director de LA PROVINCIA, decano de la prensa local.

Fué aceptada esta proposición por unanimidad.

Terminó el acto dando el gobernador las gracias á todos por su asistencia.

### El nuevo gobernador de Huelva

Madrid 14, 14. (Urgente)  
Se ha firmado el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Huelva, á don Juan Sánchez Anido.  
FABRA

### En la Audiencia El crimen de la plaza de San Pedro

Ante la sala 1.ª de la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida por el juzgado de la capital, contra Manuel Fernández González como autor de la muerte de Antonio Gallego Delgado.

Los hechos de que tendrán recuerdo nuestros lectores se desarrollaron el 1.º de Julio del pasado año en la plaza de San Pedro.

La víctima estaba sentado á la puerta de una taberna cuando entró en la tienda el agresor.

Entre el agresor y la víctima, ambos obreros de los talleres de Río-Tinto, mediaban antiguos resentimientos y en otra ocasión se causaron mutuas lesiones.

No se sabe lo que ocurriría la noche antes de la taberna de Boa, ambos salieron á la calle luchando y á poco Antonio Gallego caía al suelo con dos heridas, una en la región epigástrica, que le ocasionó la muerte y otra en la cabeza.

Formaban el Tribunal el digno presidente de esta Audiencia, Sr. Sanz Ansorena y los magistrados Sres. de la Vega y Quintanilla.

De fiscal actuaba el Sr. Cos-Gayón, de acusador privado el Sr. Vázquez de la Corte y de defensor el Sr. Muñoz y Núñez de Prado.

Las pruebas han arrojado poca luz sobre los hechos. Los testigos de la defensa declararon que la víctima se hacía notar por sus malas condiciones.

Lo que sí aparece demostrado es que ambos individuos se embriagaban.

El fiscal Sr. Cos-Gayón, en sus conclusiones, considera el hecho como un homicidio, de que era autor el procesado, sin circunstancias modificativas.

El acusador privado se muestra conforme con esta calificación.

La defensa niega que los hechos sucedieran como lo relatan las partes acusadoras.

El juicio terminará mañana. La concurrencia de público en la Audiencia fué bastante grande.

### Ramón y Cajal senador

Madrid 14, 14. (Urgente)  
Ha sido nombrado senador vitalicio, el ilustre histólogo, señor Ramón y Cajal.  
FABRA

### El sorteo de quintos

Ayer se verificó el sorteo de quintos con las formalidades de costumbre, correspondiendo á los inscriptos en este alistamiento, vecinos de Huelva, los números siguientes:

- 1 José Alonso.
- 2 Juan León Navarrete.
- 3 José Garrido García.
- 4 Cayetano Peguero Hierro.
- 5 Joaquín García González.
- 6 Ricardo Ales Gaván.
- 7 Julián Legido Gutiérrez.
- 8 José García Díaz.
- 9 José Gomez Limón.
- 10 Manuel Verdugo Lizano.
- 11 Vicente Botella Navarro.
- 12 Antonio Perez Blanco.
- 13 Manuel Martín Muñoz.
- 14 Tomás Molina García.
- 15 Diego Zamora Díez.
- 16 Juan Dominguez Cardenosa.
- 17 Antonio Cruz Cruz.
- 18 Francisco Martín Llemet.
- 19 Domingo Herves Corteza.
- 20 Gonzalo Gil Díez.
- 21 José Casas Mesa.
- 22 Eleuterio Durán Ligles.
- 23 Angel Eivira Dominguez.
- 24 Juan Mendoza Muñoz.
- 25 Pines Magan Pareja.
- 26 Eduardo Gilibert Naranjo.
- 27 Ramón Brioso Infante.
- 28 Antonio Barrigón Fornieles.
- 29 José Garrido Lopez.
- 30 José M. S. Garrido.
- 31 Vicente Herrera Cabrerizo.
- 32 Rafael Cobos Núñez.
- 33 Antonio Hierro Gallardo.
- 34 Manuel Galea Ortiz.
- 35 Isaac Hernandez Gutierrez.
- 36 Manuel Quintero Santos.
- 37 Manuel Camara Fernández.
- 38 Antonio Avilés González.
- 39 Juan Moreno Gomez.
- 40 Alonso Dominguez Bueno.
- 41 Domingo Alonsso Ramos.
- 42 Miguel Martín Gomez.
- 43 Enrique Bravo Suarez.
- 44 Felipe Muñoz Moreno.
- 45 Antonio Vazquez Gonzalez.
- 46 Francisco Cano Baena.
- 47 Francisco Cortés Fernandez.
- 48 Gaspar Blanco Mora.
- 49 José Fernandez Rodriguez.
- 50 José Escalera Perez.
- 51 Juan Mojarro García.
- 52 Adolfo Silván Figueroa.
- 53 Gonzalo Sanchez Gil.
- 54 Antonio Amador Quintero.
- 55 Antonio Gallego Mancho.
- 56 Miguel Muro Sanchez.
- 57 Enrique Tunes Pedrero.
- 58 Lucas Benitez Blanco.
- 59 Jesús García y García.
- 60 Manuel García Quintero.
- 61 Antonio García Salguero.
- 62 Santiago Gonzalez Lazo.
- 63 José Martinez Hernandez.
- 64 José Flores Reyes.
- 65 Luis Galiani García.
- 66 José Manito Milan.
- 67 José Giraldez Gonzalez.
- 68 Rafael Durán Burgos.
- 69 Manuel Amador Vizcaya.
- 70 Manuel Quintero Fernandez.
- 71 Diego García Martínez.
- 72 Agustín Vizcaino Mazo.
- 73 Prudencio Miguel Fernández.
- 74 José Martín Mesa.
- 75 Juan Estrena Campo.
- 76 Rafael Flores Rosa.
- 77 Juan Moriche Coronel.
- 78 José Alvarez Beato.
- 79 Enrique García y García.
- 80 Justo Fajardo Gómez.
- 81 José Estrada Martín.
- 82 Luis Carrasco Pérez.
- 83 Victoriano Montero Carrero.
- 84 Francisco Guerra Gómez.
- 85 Vicente Abad Moreno.
- 86 Bartolomé Toronjo Ruiz.
- 87 José de las Heras Coronel.
- 88 Francisco Serrano Rodriguez.
- 89 Manuel Tizuel Gonzalez.
- 90 José Mora Vergara.
- 91 José Pérez Rodriguez.
- 92 Manuel García Gómez.
- 93 Antonio Sanchez Mora.
- 94 Francisco Martínez Suero.
- 95 Francisco González González.
- 96 Bartolomé Peñate Montiel.
- 97 Rafael Viñuela Gonzalez.
- 98 Manuel Toscano Gallardo.
- 99 José Lora González.
- 100 Andrés Rodriguez Labadía.
- 101 Francisco Palido Hernández.
- 102 Juan Oso Gamouoso.
- 103 Cristóbal Hierro Gallardo.
- 104 Juan Pozuelo Guillén.
- 105 Francisco Muñoz Muñoz.
- 106 Salvador Rodriguez Toscano.
- 107 José Carrasco Carrasco.
- 108 Agustin Marin Collado.
- 109 Manuel Moreno Vázquez.
- 110 Juan García Martín.
- 111 Francisco Pérez de Guzmán.
- 112 Domingo Garfia Gutiérrez.
- 113 Esteban Eugenio Gómez.
- 114 Juan Cerro Figueroa.
- 115 Rafael Moreno Benobot.
- 116 Carlos Rodríguez Rodríguez.
- 117 José Martínez Sánchez.

- 118 Jose Rodriguez Cala.
- 119 Antonio Rodriguez Cruzado.
- 120 Manuel Contrera Castilla.
- 121 Emilio Rodriguez Fernández.
- 122 Antonio Correa López.
- 123 Guillermo Diaz Infante.
- 124 Manuel Vazquez Hernández.
- 125 Rosendo Horasin Expósito.
- 126 José Hidalgo Salado.
- 127 Julián Labadía Mazo.
- 128 Rafael Muñoz Castilla.
- 129 Manuel Cabeza Báez.
- 130 José Dominguez Abrio.
- 131 José García Rodriguez.
- 132 Julio Perez Villarejo.
- 133 Pedro Puerto Perez.
- 134 José Camacho Méndez.
- 135 Bartolomé Marquez Recio.
- 136 Fernando Marín Gómez.
- 137 Luis Carcajo Dominguez.
- 138 José Ramos Vazquez.
- 139 Ricardo Diaz Fernández.
- 140 Manuel Toscano Garcia.
- 141 José Sánchez Carbonell.
- 142 Ramón Sanchez Pancho.
- 143 Rafael Ortiz Herrera.
- 144 Antonio Morillo Lopez.
- 145 Nicolas Ruiz Garrido.
- 146 Nicolás Garrido Garrido.
- 147 Luis Romero Castilla.
- 148 Rafael Martinez Millán.
- 149 Juan Garcia Barriento.
- 150 Enrique Carrero Castillo.
- 151 José Gutiérrez Martín.
- 152 Manuel Biazquez Pardo.
- 153 Andrés García Silva.
- 154 Manuel Rodriguez Sánchez.
- 155 Doroteo Camacho.
- 156 Francisco Ruiz Manzano.
- 157 José Villalba Segura.
- 158 Pedro Gomez Rebollo.
- 159 José Rodríguez Quintero.
- 160 Andrés Carrasco Agdrés.
- 161 Manuel Leal Ponce.
- 162 José Flores Núñez.
- 163 Francisco Muñoz Correa.
- 164 José Roperu Velo.
- 165 Rafael Terrera Cortado.
- 166 Ramiro Gainea Verdugo.
- 167 Juan Gonzalez Toscano.
- 168 Juan Ortega Miranda.
- 169 Antonio Garcia Melo.
- 170 Agustín Nevado Nevado.
- 171 José Gomez Toscano.
- 172 Andrés Alarcón García.
- 173 Julio Perez Gonzalez.
- 174 Cecilio Garcia Sanchez.
- 175 José Alvarez Perdigones.
- 176 José Toscano Garrido.
- 177 Ricardo Cáceres Romero.
- 178 José Jiménez Castaño.
- 179 Antonio Sanchez Villa.
- 180 Manuel Checa Olmedo.
- 181 Rafael Velez Sánchez.
- 182 Arturo Algarra Martín.
- 183 Enrique Hernandez Gomez.
- 184 Manuel Gomez Cueva.
- 185 Lorenzo Suarez Sanchez.
- 186 Manuel Oliveira Gonzalez.
- 187 Francisco Suarez Saavedra.
- 188 Manuel Morales Dominguez.
- 189 Cristobal Lopez de la Corte.
- 190 Rafael Delgado Fernandez.
- 191 Manuel Hierro Sanchez.
- 192 Federico Moreno Martín.
- 193 Eduardo Cobos Perez.
- 194 Pedro Lopez Reina.
- 195 José Garrido Perelló.
- 196 Manuel Romero Fernandez.
- 197 Agustín Sampedro Romero.
- 198 Tomás Limal Manzano.
- 199 José Meca Fernandez.
- 200 Juan Vazquez Mayo.
- 201 José Alvarez Gonzalez.
- 202 Antonio Martín Gomez.
- 203 Francisco Gujarró Alcocer.
- 204 Manuel Quintero Prieto.
- 205 Manuel Rivero Ingelmo.
- 206 Juan Gonzalez Saa.
- 207 Juan Suarez Madera.
- 208 Manuel Montero Gallardo.
- 209 Alonso Suero Romero.
- 210 Manuel Gomez Vazquez.
- 211 Antonio Mata Gavilán.
- 212 José Bogado Perez.
- 213 Francisco García Vazquez.
- 214 Francisco Martín Castellano.
- 215 Jerónimo Rodriguez Martín.
- 216 Juan Morales Jaime.
- 217 Manuel Salguero García.
- 218 Antonio Hernandez Toscano.
- 219 Francisco Herrera Ceada.
- 220 Juan Delgado Jimenez.
- 221 Antonio Mora Barragán.
- 222 Juan Morales Garcia.
- 223 Luis de la Corte Hernandez.
- 224 Manuel Vela Muñoz.

### Sección Local y Provincial

— Los que llegan —  
Se encuentra en esta compañía de su distinguida esposa é hijos, el Director de las Minas de San Miguel, señor D'Abouin.

CEMENTOS y YESOS  
GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

— Internacional Rugby —  
El consal de los EE. UU. en esta, nuestro amigo Mr. Alcock, ha recibido un telegrama dándole cuenta del resultado del «Internacional Rugby, Inglaterra é Irlanda», que reproducimos por ser de interés para los aficionados:

Se verificó el partido el sábado 12, en el nuevo campo de Twickenham (Londres).

El resultado fué empate sin puntos ningunos.

Por falta de espacio, nos vemos obligados á retirar varios originales, entre ellos, algunos de la sección local.

OFERTAS Y DEMANDAS

Para una casa de Comercio se necesita un joven con conocimientos de contabilidad y correspondencia.

Dirigirse por cartas á P. P., Papelería Inglesa, indicando sueldo y referencias.

Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. — Darán razón: Papelería Inglesa.

Se vende un solar en el barrio de San Cristóbal. — Darán razón en la Papelería Inglesa.

Domingo de Piñata

Las fiestas del Carnaval en la calle no ha tenido el fin brillante de otros años. La animación había decaído mucho, no ya entre las máscaras, sino entre los ánimos que se dedican á la batalla carnavalesca. Los vendedores de confettis y serpentinas han hecho verdaderos esfuerzos para despachar los restos de su mercancía, y á última hora la daban casi de balde. El barómetro económico marca mejor que cualquier otra circunstancia el valor de lo que se estudia.

Fué el día hermoso, hizo calor y el contingente de máscaras recorrió las calles de la ciudad de uno á otro extremo. Pocas novedades. El automóvil caricaturesco siguió llamando la atención. También fueron celebradas un par de máscaras que representaban un aeroplano, varias en comparsa haciendo los de «Calatorao» y algún que otro doctor ambulante ó filósofo popular, como uno que vimos que después de hacer la lista de los males que el vino produce subrayaba la perorata con sendos tragos del blanco.

Á última hora de la tarde la animación se reconcentró en la plaza de las Monjas, donde había una representación hermosa del sexo femenino.

Por la noche hubo bailes en todos los casinos, bailes que han terminado al amanecer. La despedida que se ha hecho al Carnaval bailando ha sido de primera clase.

Las mismas notas que nos sirvieron para hacer la información los anteriores días de Momo, pudiera servirnos para hoy. Mucha alegría, mucho orden. Alguna que otras «túnicas», pero de las bien puestas, y nada más.

Al amanecer, mientras que los encargados de la limpieza borraban las huellas de la locura del día de la alegría, las últimas máscaras se retiraban á descansar.

\*\*

En el Círculo Mercantil fué el punto de cita de nuestra buena sociedad. Hubo muchas máscaras, entre las que llamaron justamente la atención un grupo de hurfes del profeta con su correspondiente Sultán, chulas con artísticos y lujosos pañolones de Manila, dominós, capuchones, otro grupo de blandistas, que era una propaganda de sport náutico, pues el que menos se sentía viendo á las gentiles marineras cal o de mar, y entre el elemento masculino algunos Pierrots, un «burro Meloja», perfectamente caracterizado, y otros.

El diálogo chispeante é ingenioso de las mascaritas, la alegría del ambiente, el rumor de la selecta música, los giros del baile, hicieron del salón un lugar delicioso, donde transcurrieron las horas sin sentir... hasta las 4 de la madrugada.

Consejo de guerra

En el Gobierno Militar se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paisano Juan Maestre Zamora, por el delito de insulto á fuerza armada.

Presidió el tribunal el teniente coronel de la Zona, siendo vocales los capitanes de la misma don Marcellino Sanz Vallés, don Francisco García Paredes y don José Lopez Casado; los de carabineros don Hendo Rodríguez Macedo, don Juan Lamparero Bujiano y don Joaquín Salas Machacón.

Después de leídos los apuntes del fiscal y la defensa, el tribunal se retiró á dictar sentencia que no será conocida hasta tanto no la apruebe el Capitán General.

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

S. A. E. KÖRTING

MOTORES de todas clases

CALEFACCIONES Centrales y de Ferrocarriles con TERMO VAPOR, sistema patentado en toda Europa, mejor y más económico que Termo Sifón

Maquinaria herramienta de gran precisión.

Aparatos de chorros \* Inyectores \* Eyectores \* Elevadores \* Pulsómetros, etc. \* Bombas céntricas \* Turbinas, etc. \* Crisoles \* Punzadoras \* Molinos, etc. \* Maquinaria para botes de conservas y para hojalateros.

Se hacen presupuestos gratis para toda clase de instalaciones.

Depositarios y Agentes para las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva: J. DOMINGUEZ Y H.º -- Huelva

Notas ayamontinas

De viaje

Encuétrase entre nosotros el culto escritor D. Tomás Dominguez Ortiz, concejal del Ayuntamiento de Huelva.

Sea bienvenido.

Necrológica

Ayer falleció en ésta D. Francisco Rodriguez Garcés, padre de la señora viuda de Patricio de los Reyes.

Tanto á ésta como á sus hijos y demás parientes, enviamos nuestro más sentido pésame.

De Teatro

Nuestro buen amigo D. Pablo Ojeda, representante general del Teatro-Circo Ibérico, nos comunica hallarse en negociaciones con la compañía cómico-lírica que dirige el popular primer actor D. Emilio Ramos.

De formalizarse el contrato, sería el debut en ésta muy en breve.

El Corresponsal

Ayamonte, 12 Febrero 1910.

Los moros de Alhucemas

Alhucemas

Han llegado á esta plaza una numerosa comisión compuesta de los principales jefes de Bocoya y Ajdir, los cuales conferenciaron con el comandante militar. Se cree que el objeto de la conferencia es debida á desavenencias entre los Bocoyas y algunas fracciones de Beni-Urriaguél con kábilas limítrofes que se niegan á seguir manteniendo la alianza que acordaron las tribus vecinas.

Un moro ha declarado que, no obstante las diferencias que puede haber en el interior del campo, España puede contar siempre con el apoyo de la región comprendida entre los rios Okor y Bourieur, y la estensa faja de terreno que alcanza desde Velez hasta cerca del cabo Kilates.

Los kabileños del interior, según dijeron los comisionados, desean entablar relaciones amistosas con España.

FABRA

EXTRANJERO

Un asesinato

Argel

Al Sr. Dachot, cónsul de Bolivia, le dispararon cuatro tiros de revólver, matándole, cuando iba á subir en un automóvil

El doctor Charcot

Punta Arena

En el «¿Pourquoi Pas?» llegó el doctor Charcot, el cual está muy satisfecho de su exploración. Alcanzó el grado 70 de longitud Oeste. La tripulación se encuentra en buen estado de salud.

El barco permanecerá aquí quince días.

FABRA.

Un proceso mundano

París

Ha comenzado á verse en París un interesante proceso de los llamados mundanos, de esos que apasionan á los altos y á los bajos, á aquellos para conocer directamente

á los protagonistas, á estos por la admiración que siempre siente el vulgo hacia los colocados en alta esfera.

En Noviembre de 1905, el príncipe de Thurn et Taxir, perteneciente á la familia del emperador de Austria buscaba una rica heredera, para contraer matrimonio.

Puesto en relaciones con una alta dama, llamada condesa de Clare, ésta consintió en presentarle en sus salones una dama que presta dinero, M. Kemper, que le facilitaría los fondos necesarios para ostentar dignamente el blasón que le permitiría «dorarse» nuevamente mediante un matrimonio de conveniencia.

M. Kemper alzó de su bolsa sobre la garantía de unas minas de manganeso en Rusia, propiedad del príncipe, la bonita suma de 485.000 francos.

Bien pronto supo por su desgracia, que las minas en garantía no eran propiedad del príncipe y que los títulos que había remitido carecían de valor.

Tras el hilo, salió el ovillo. La alta y poderosa condesa de Clare no era sino una aventurera, que tuvo en París un Instituto de Belleza y que quebró dejando un pasivo de 800.000 francos

Y el proceso gira alrededor de esta historia en que los personajes novelescos son como ve el lector, el príncipe arruinado que busca una heredera rica, la dama que por interés prepara el negocio, y la señora que fía el dinero con un rédito crecido

Realmente cada uno de los personajes lleva en sí el castigo al ver frustrados sus deseos, porque ni el príncipe se casará, ni la condesa ganará nada y en cuanto á la prestataria, puede despedirse de su dinero.

REUTER.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Marca R. MARISTANY A PLAZOS

15 DUROS MENSUALES!

8 años garantía con certificado (Precio de coste) fijo é invariable.

Casa fundada en 1870

Pídanse catálogos y condiciones á D. FERNANDO BERNARDEZ, Pajacio, 9, y Diaz Quintero, 4, pral.

HUELVA



¡¡¡Importantisímo!!!

Una casa mal alumbrada resulta sombría; un establecimiento con poca luz pobre y triste. La luz da alegría, vida y animación.

¿Quiere V. tener bien alumbrado su establecimiento ó su casa con poco gasto? Compre enseguida los mecheros intensivos de gas ó las lámparas eléctricas de filamento metálico, de venta en calle Tetuán, N.º 10

La Victoria de los Medicamentos  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO "JURA EN UN SOLO DIA"  
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la  
**SIFILIS \* VENEREO \* ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA  
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urarias el estado normal, avivando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la fricción de orinar, los únicos que curan radicalmente las estricosis uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blistenorragia (gota militar), etc.  
Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas  
**EL ROOB DEPURATIVO EMERIN**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorría, herpetismo, etc.  
Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas  
**EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN**, es el único desobstruyente de la ferapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, debilidad, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, leucorrea de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, púrpura de la corona, sofocación, ligadura lífrica, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, tisis uterina, Anemia, alergia, hinchazón, enema, etc.  
Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas  
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Joyería de D. Gumero Caballero, Sagasta, núm. 5.  
Composición.—R. Gliciriza 4, Sulfax 4, Rhazin 2, Cinchona 2, Sola um 0,2, Iod. Pot. 0,05, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,05, C. Criticum 0,5, Ac. B. nzoico 0,01, R. Hipofosfósico 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganeso 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01

DROGUERIA Y FARMACIA  
General Azcarraga, 8  
**Viuda é Hijos de Monís**  
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS  
Perfumaria, Pintura, Barnices  
y todo lo concerniente al ramo de drogueria

ARTÍCULOS Y EFECTOS para CAZA  
ESPECIALIDAD  
en Cartuchos cargados  
ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR  
Enrique Gómez Hierro. - Sagasta, 23, Huelva

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO  
Ente adu el día 10  
Vapor danés Kronborg, cap Jensen, en lastre, de L'orna, á Rio-Tinto.  
Vapor alemán Pluto, cap Kunst, con general, de Amberes, á Claus.  
Vapor español Cabo San Antonio, cap Sánchez, con la néral, á Viuda de Sierra.  
Entre adu el día 11  
Vapor español Játiva, cap Espian, con general, de Algeciras, á Morrison.  
Vapor español Eloisa, cap Sánchez, con general, de Cádiz, á Suárez.  
Fulcho español San Fernando, cap. Rodríguez, con sardinas, de los Baños, á...  
Laud español Casado, cap. ... con cal, de Ayamonte, á Aguilera.  
Despachados  
Vapor español Cabo San Antonio, con general, para Barcelona.  
Vapor noruego Rjukan, con mineral, para Amberes.  
Vapor español Madrileño, con mineral, para Philadelphia  
Vapor español Archanda, con mineral, para Burdeos  
Vapor español Játiva, con general, para Cádiz  
Vapor español Eloisa, con general, para Ayamonte.  
Vapor alemán Pluto, con general, para Cadiz

Alumbrado Económico  
Se consigue utilizando en el de gas, los mecheros universales intensivos de 75 bujías que consumen UN céntimo por hora, y en el eléctrico empleando las acrolíticas lámparas OSRAM y A. G. G. de 25 bujías en adelante, cuya venta exclusiva verdad la tienen los Sres MONIZ, Tetuán, 10.  
También se expenden en dicho establecimiento las lámparas Philips, Catala, Z, Iris y Fulguritas, Arcos-vo láicos y cocinas económicas de gas, á plazos y al contado.  
Remolcador en venta  
Construído en 1901.  
Botado en Octubre de 1901.  
Madera, forrado cobre amarillo.  
Tonelaje neto, 35 toneladas.  
Esloza 16 m. 90.  
Manga 4 m. 40.  
Altura (debajo la cubierta) 2 m. 40.  
Calado en lastre 1 m. 45.  
Calado en carga 1 m. 80.  
Molineté á mano.  
Caldera tubular marca de presión 6 K. 1/2  
Un solo horno.  
Superficie de caldeo 55 metros cuadrados.  
2 Cilindros compo... H P diámetro 0 m. 277.  
Fuerza 120 H. P. B P diámetro 0 m. 520  
Carrera del embolo 0 m. 33.  
Carrón: Con unos de 7 á 800 Kilos por 14 á 15 horas de caldeo.  
Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico.



# PASTILLAS

# POLIBALSAMICAS MATUTE

Las pastillas polibalsámicas **Matute** alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** son inofensivas: no contienen ópio ni sus derivados y por tanto no atacan á la cabeza.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** por la pureza de los medicamentos que las componen y la acertada disposición de ellos, representan para los enfermos una legítima y formal esperanza de recobrar la salud en breve plazo, y un consuelo y alivio muy grande en aquellos que por desgracia padecen una afección de carácter crónico y rebelde á otra medicación.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** deben usarse para combatir la *tos, catarros, resfriados, ronqueras, gripe, asma, bronquitis*, y todas las afecciones de la garganta.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** son eficaces en los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde la atmósfera está viciada, seca la garganta produce picazón y tos.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** son de efecto sorprendente; excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en pecho y garganta.

Las pastillas polibalsámicas **Matute** no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades

De venta, en todas las farmacias y droguerías á UNA Peseta la caja.

Depósito general: Droguería de Don RESTITUTO MATUTE.-Cádiz.

**Pedid-solo-esta**

Marca auténtica

que es la lámpara más sólida y duradera que se conoce

economiza 75% de fluido

Se vende en todos los establecimientos de comercio eléctrico y en la

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)  
Calle del Prado, 20 • MADRID • Balón del Prado, 14

## SECCION MARITIMA

### Mareas

	Pleamar	Bejamar
Día 14	5 y 36 m.	11 y 57 m.
	5 y 57 t.	00 y 00 n.

### LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.  
El magnífico vapor

### MALAGA

saldrá el domingo 20 de Febrero para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

### Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

### HERMES

saldrá de este puerto sobre fines de Febrero para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Odiel 55 y 67

### Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.  
El vapor español

### Torre del Oro

saldrá de este puerto el jueves 14 de Febrero para los de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Messias & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.  
Camarotes amplios y cómodos.

### COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

### Martos

saldrá de este puerto el día 18 de Febrero para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix de Guixols, Marsella, GENOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Messias & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.  
Camarotes amplios y cómodos.

### Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs Rhederf

El vapor alemán

### BREMEN

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURGO á principios de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Koenigsberg, Stetting, Copenhagen, Stockholm, Rigar, Libau, Christiania y Bergen.

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODIEL, 55 y 57.

### DE LO BUENO EL MEJOR

## SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL. NANCY (FRANCIA).

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid — En Huelva: E. Figueroa, C Caballero y R. Andrés Martínez. — En La Palma: P. Domínguez. — En Minas de Río-Tinto, F. Sánchez. — En Trigueros: F. de Sardi. — En Valverde: Marín Arrayás

## EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## ROMERO HERMANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes.

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO"

Representante

en Huelva y su Provincia: D. Manuel Muñoz, Castelar, 23. HUELVA

## TALISMÁN DE FELICIDAD SORTIJA MISTERIOSA

que fortalece, por su radio-actividad electro-óptica el dinamismo humano. Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética el infuso personal.

**FORTUNA, SALUD, FELICIDAD**

Todo aquel que desea gozar de feliz porvenir debe poseer la Sortija misteriosa y científica "OMNIPOTENTIA", última creación de los estudios magnéticos e hipnóticos, y la cual da matemáticamente

LA POTENCIA PERSONAL que hace AUMENTAR en TODO

Buen éxito asegurado, sorprendente pero natural.

Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados.

Señores, todos vuestros proyectos, todos vuestros ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestros esperanzas.

De Baldo el elegante folleto que indica el modo de adquirir la Sortija Misteriosa; pídase al Sr. Profesor de ARYANIS, 164 villa des Violettes, près Toulouse (H. G. 3) Francia. Franquear las cartas con sello de 0,25 céntimos ó mandar una tarjeta postal de 0,30 céntimos.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:  
José Aragón y Hnos.-Sagasta, 1

## Artículos para Industrias y Minas y efectos navales

### F. DE AZQUEJA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é otros efectos de similar índole para todos y velas, sacos de cáscara, desencrastante, pinturas, aceites de linaza, barnices, etc

DEPÓSITO DE CORREAS  
Teléfono 200.—HUELVA.—Almirante H. Pinzón 22

(53) Folletón de LA PROVINCIA

## LOS AMORES MORTALES

—¿Qué habéis de recordar? dijo la princesa con altivez: ¿qué os he comprado mi libertad con la cesión de Tell? que me habéis robado mi ducado?

—¡Ah! esa es ella! exclamó Felipe.

—¿Qué más os diré? repuso Mlle. de Carlsbad: fué preciso sucumbir. Luchó mientras tuve fuerzas, valor y dignidad, luchó sola contra esa familia que la prodigaba insultos y ultrajes. Luego cuando se vió vencida, cuando el elector lo hubo anunciado que en esta misma noche sería trasladada al castillo de Alden, en donde se la encerraría para el resto de su vida....

—¡Oh! exclamó Felipe lanzando un ruidito y precipitándose hacia una panoplia, de la que arrancó un puñal.

—¿Qué haceis? le dijo la canonesa.

—Voy á matar al príncipe Jorge, si es todavía bastante valiente para batirse; á asesinarle, si es bastante cobardé para tener miedo.

—¡Criatural! dijo Mlle. de Carlsbad apoyando su linda mano en aquel brazo poderoso como

para desarmarle, ¿creéis que penetraréis tan fácilmente en el palacio electoral?... Todas las puertas están bien guardadas; todos los servidores de la princesa se hallan presos; Hannover, que la saludaba con gritos de entusiasmo hace unas horas, se halla ocupada como una plaza de guerra. Se ha necesitado un verdadero milagro para que yo me encontrase allí; ha sido necesario un disfraz para poder venir aquí, y quien sabe si me habrán seguido, aunque nadie ignora que en toda mi vida no he hablado una sola vez á la princesa?

—En efecto. repuso Koenigsmark á quien todas estas noticias aterraban: ¿cómo habéis podido?...

—De una manera muy sencilla, señor conde. Yo sabía vuestra historia, ya os lo he dicho. Cuando la pobre princesa se vió perdida, dirigió en torno suyo una mirada, solo una, pero igual á la que debe lanzar el nadador á quien el mar va á sepultar y que procura ver tierra en el horizonte: la mirada de Leandro buscando la luz de Hero. Aquella mirada se encontró con la mía.

—Y entonces.... dijo el conde con el corazón oprimido.

—Entonces me hice á mí misma el juramento de intentar todo lo humanamente posible para salvar á aquella infeliz que me llamaba en auxilio suyo.

—¡Oh! su mirada, su dulce mirada! dijo el conde conmovido.

—Nada podía yo hacer por mi sola; no había más que un solo sér en el mundo que pudiese socorrer y salvar á la princesa: ese sois vos. Hé ahí porque me hallo en vuestra casa, caballero; comprendí la expresión de sus ojos, que querían decir: «No habrá alguien en el mundo que vaya á anunciar al conde de Koenigsmark lo que quieren hacer con Sofía-Dorothea»? Por eso he venido.

En aquel momento, Felipe dobló lentamente una rodilla delante de la canonesa, y cogiendo su mano, sin que ella pudiese oponerse le dijo:

—En cualquier sitio del mundo en que necesitéis de un hombre dispuesto á morir, haced una seña, señora, que Felipe de Koenigsmark estará pronto, y un Koenigsmark nunca ha faltado á su palabra.

Entonces sintió Mlle. de Carlsbad su mano inundada de lágrimas: aquella emoción santa la contagió; no pudo corresponder á tan solemne juramento más que estrechando la mano leal que acababa de hacersele.

Pero aquel enternecimiento fué de breve duración. Koenigsmark se levantó: había desaparecido de su rostro toda huella de dolor y de abatimiento, y á la canonesa la sorprendió el aspecto de resolución y de arrebató con que exclamó:

—¡Es preciso salvar á la princesa!

Luego, dando un paso hacia la puerta, exclamó:

—Señora, ¿queréis permitirme que tenga la honra de introducir aquí á un amigo mío, al que me es absolutamente indispensable para llevar á cabo tal proyecto! El título con el cual os le presentaré será el de confidente, que la princesa Sofía había tenido á bien conceder al valiente y leal Karl Brawer

—El hombre del pintor Karl Brawer ha llegado hasta nosotros en Suecia, señor conde: por lo demás, vuestra palabra hubiera bastado. Sea muy bien venido.

Cinco minutos después estaban los tres meditando el medio de salvar á la infortunada Sofía-Dorothea de la prisión perpétua.

—Puesto que esta misma noche la conducen al castillo de Alden, es preciso verificar el rapto sin tardanza; no veo otro medio, dijo Karl.

—¿Robarla en el camino? dijo la canonesa.

—¿Preferís aguardar que esté encerrada entre los muros de Alden, que es una de las ciudades más fuertes de Alemania?

—Pero llevará escolta.

—Más pronto se derriban hombre que murallas.

—¿Según eso, lo que proyectais es un combate?

—Será lo que Dios quiera, con tal que concluya con una victoria.